

IU califica de "cacicada" la reducción de diputados en las Cortes de Castilla-La Mancha que quiere imponer Cospedal

12-06-2014 (0 comentarios)

Maximiliano: "Lo único que pretende Cospedal con esta reforma es mantenerse en el poder"



"Reservado el Derecho de Admisión", con este gráfico título Izquierda Unida ha presentado en la mañana de hoy la campaña que van a poner en toda la región contra la reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, tras pasar el trámite parlamentario en el Congreso y Senado, y que ahora debe traducirse en la modificación de la Ley Electoral de Castilla-La Mancha. "Reservado el Derecho de Admisión define en pocas palabras la visión que Cospedal tiene de las instituciones públicas" ha señalado José Luis Maximiliano, Coordinador Provincial de IU, "Cospedal no cree en la democracia y por ello reduce el número de representantes elegidos por el pueblo, necesita blindar las Cortes, limitar la representación a los dos partidos mayoritarios, como única forma para mantenerse en el gobierno y de asegurar que los que realmente detentan el poder, los bancos y las grandes empresas, no vean peligrar sus intereses".

De antidemocrática e inconstitucional, han tachado la propuesta de la Presidenta Regional de reducir la horquilla del número de diputados y diputadas de la actual 47-59 a una entre 25 y 35. Una propuesta, señalan que viola el espíritu de la Constitución y del propio Estatuto de Autonomía, ya que atenta contra los principios de igualdad, pluralismo político, proporcionalidad y representatividad, consolidando un bipartidismo excluyente y que además no figuraba en el programa electoral del Partido Popular, y viene sin consenso político ni social.

Izquierda Unida ha recordado que hace apenas dos años la Presidenta Regional aprobó una primera reforma de La Ley Electoral para elevar el número de diputados a elegir de 49 a 53, por considerarlo "democráticamente saludable" y realizarse "sin coste añadido", por lo que, aseguran "a sensu contrario habría que recordarle, a los mismos que hoy pretende imponer la reducción de diputados, que no es

democráticamente saludable y no supone ahorro alguno". Y también que en enero este año, entró en vigor la reforma que dejaba a los diputados y diputadas regionales sin dedicación exclusiva, eliminación que ha sido censurada por la Unión Europea, ya que vulnera la Carta Europea de la Autonomía Local, y genera la expulsión de las clases trabajadoras de la posibilidad de ser representante ciudadano, ya que es imposible compatibilizar las tareas de diputado autonómico con un trabajo habitual por cuenta ajena o propia.

En cuanto a los argumentos de austeridad esgrimidos por el Partido Popular para justificar este recorte consideran que carece de toda credibilidad cuando Cospedal ha incrementado la partida presupuestaria de Presidencia, de 36 a 58 millones de euros, mientras que el presupuesto de las Cortes, con 49 diputados es de 8,7 millones "¿De qué estamos hablando entonces?, -se pregunta Maximiliano- la respuesta es clara estamos hablando de eliminar representantes elegidos por los ciudadanos por cargos a dedo designados por el Gobierno" asegura.

Para los representantes de IU, los objetivos que realmente se persigue Cospedal se pueden resumir en dos ideas: impedir que aumente la pluralidad en la cámara y sostener el bipartidismo y vaciar de contenido las Cortes para limitar su capacidad de control al Gobierno y mantener el poder de forma torticera.

En relación con la campaña "*Reservado el Derecho de Admisión*", Elena Loaisa, Coordinadora Local de la formación en Guadalajara, ha informado que los objetivos que se buscan es difundir entre la población de la región el pucherazo que el PP pretende llevar a cabo, poner de relieve su carácter profundamente antidemocrático que busca reforzar el bipartidismo, estableciendo una barrera electoral que dificulte el acceso de otras fuerzas políticas, denunciar las verdaderas razones que pasan por el deseo de la Presidenta de mantenerse en el puesto a toda costa, para poder seguir sirviendo a los intereses de los poderosos y continuar aplicando las políticas de recortes.

En cuanto a los materiales de la campaña, además de los clásicos, carteles, pegatinas, dípticos, también se ha elaborado una campaña gráfica para su distribución en medios digitales a través de la página web de la organización www.iuclm.es/reservadoelderechodeadmisión, y un hastag #CLMNecesitaDemocracia, todo ello junto con la presentación de mociones en los ayuntamientos.



0 comentarios.

Comentarios

Añadir un comentario